

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		Código: FT- DIR-028
			Serie: 100-20.2
	Resolución No. (040) de 2021		Versión: 01
	“Por la cual se hace un nombramiento ordinario al señor ANTONIO JOSE RODRÍGUEZ LINARES en el Cargo de JEFE OFICINA ASESORA (SISTEMAS),CODIGO 115, GRADO 02, NIVEL ASESOR”		Página 1 de 1

LA DIRECTORA GENERAL DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA

En uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las establecidas en la Ley 909 de 2004, el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública 1083 de 2015, el Decreto 0221 del 30 de noviembre de 2001 de la Alcaldía de Bucaramanga y el Acuerdo No. 007 del 10 de diciembre de 2001 del Consejo Directivo de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga y,

CONSIDERANDO:

1. Que el artículo 23 de la ley 909 de 2004, establece que los empleos de libre nombramiento y remoción serán provistos por nombramiento ordinario, previo el cumplimiento de los requisitos para el desempeño del empleo.
2. Que revisada la hoja de vida del señor **ANTONIO JOSE RODRÍGUEZ LINARES**, identificado con cédula de ciudadanía número 91.353.350 expedida en Piedecuesta, se verificó que la misma cumple con los requisitos y el perfil requerido para ejercer las funciones de JEFE OFICINA ASESORA (SISTEMAS), CODIGO 115, GRADO 02, NIVEL ASESOR, exigidos en el Manual de Funciones de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga y demás normas y disposiciones concordantes.
3. Que según certificación No. 156 de fecha veintiocho (28) de enero de 2021, expedida por la Dra. Rosario Orduz Valencia, Asesora, Grado 01 del Grupo Talento Humano, el señor **ANTONIO JOSE RODRÍGUEZ LINARES**, identificado con cédula de ciudadanía número 91.353.350 expedida en Piedecuesta, cumple con los requisitos establecidos en la Resolución No. 408 del 30 de agosto de 2016 *“Por la cual se compila y ajusta el Manual Especifico de Funciones y Competencias Laborales de los diferentes empleos de la Planta de Personal de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga”* para ocupar el cargo de JEFE OFICINA ASESORA (SISTEMAS), CODIGO 115, GRADO 02, NIVEL ASESOR, de Libre Nombramiento y Remoción, adscrito a la planta de la Directora General de la entidad.
4. Que en consecuencia es procedente realizar el nombramiento ordinario.

Que en virtud a lo anterior,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO:

NOMBRAR con carácter ORDINARIO, al señor **ANTONIO JOSE RODRÍGUEZ LINARES**, identificado con cédula de ciudadanía número 91.353.350 expedida en Piedecuesta, en el cargo de JEFE OFICINA ASESORA (SISTEMAS), CODIGO 115, GRADO 02, NIVEL ASESOR, de LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN, adscrito a la Planta de personal de la Directora General, con una asignación básica mensual de SEIS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS (\$6.367.737) M/CTE.

ARTÍCULO SEGUNDO:

La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bucaramanga a los

29 ENE 2021


ANDREA JULIANA MENDEZ MONSALVE
 Directora General

Revisó. Aspectos administrativos

Dr. Jorge Andrés Contreras Sánchez- Secretario General
 Dra. Rosario Orduz Valencia, Asesora Grupo Talento Humano

Revisó aspectos jurídicos:

Dra. Lady Stella Herrera Dallos- Jefe Oficina Asesora Jurídica
 Dra. Karen Loraine Ortiz Castro - Abogada Contratista Jefe Oficina Asesora Jurídica
Elaboró: Angie Rueda, Auxiliar Administrativo

	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Serie: 111
	Certificación No. 156-2021	Página 1 de 1

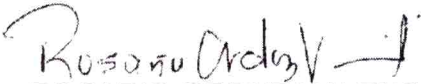
LA ASESORA DEL GRUPO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DE LA
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA

NIT: 890204109-1

CERTIFICA:

Que el señor **ANTONIO JOSE RODRÍGUEZ LINARES**, identificado con cédula de ciudadanía número 91.353.350 expedida en Piedecuesta, cumple con los requisitos establecidos en la Resolución No. 408 del 30 de agosto de 2016 *"Por la cual se compila y ajusta el Manual Especifico de Funciones y Competencias Laborales de los diferentes empleos de la Planta de Personal de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga"* para ocupar el cargo de JEFE OFICINA ASESORA (SISTEMAS), CODIGO 115, GRADO 02, NIVEL ASESOR, de Libre Nombramiento y Remoción, adscrito a la planta del Director General de la entidad.

Expedida en Bucaramanga a los veintiocho (28) días del mes de enero de dos mil veintiuno (2021) a solicitud del interesado.


 ROSARIO ORDUZ VALENCIA
 Asesora Grado 01
 Grupo Talento Humano